En la ciudad de Cartagena en diez y siete dias
del mes de diziembre de mill y quinientos y beinte
y quatro años martes dia ordinario en la sala
se juntaron a cabildo ordinario los
señores [illegible] diego [illegible] de la [illegible] alcalde
mayor [illegible] alonso [illegible]
[illegible]
[illegible] segundo alonso
sanches [illegible] regidores [illegible]
[illegible]
[illegible] ramo [illegible] regidor
[illegible] jeronimo [illegible]
catalan dando fiansas
juan de torres escrivano [illegible]
relacion de las fianças que a dado [illegible]
arrendador de la renta de la [illegible]
del vino vinagre y aceite que son jeronimo ma-
[illegible] agustin [illegible] juan [illegible]
[illegible] diego de flores [illegible] baez
la ciudad dixo que el dicho juan de torres de la me-
[illegible] simple [illegible]

Libramiento — mandaron dar su libramiento en forma
para que agustin [illegible] de
propios de los maravedis de su cargo de [illegible]
que a juan [illegible] nueve mill [illegible]
[illegible] setenta y cinco maravedis que se le man-
[illegible] de medio año de su salario que
la ciudad le da [illegible] que se cumplio
a treze dias del presente mes de [illegible]